



# BOLETIN OFICIAL

## MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963



#### MINISTERIO DE DEFENSA

#### REALES DECRETOS

Número 1482/1984, de 6 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de «reserva activa» el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Francisco Torres Eguibar.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio.

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Francisco Torres Eguibar pase a la situación de «reserva activa» el día 8 de agosto de 1984, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Palma de Mallorca a 6 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

(Del «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto de 1984.—Disposición 17.662.)

Número 1503/1984, de 8 de agosto, por el que continúa, por el plazo de un año, como Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, en situación de reserva activa, don Francisco Torres Eguibar.

Apropuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer continúe, por plazo de un año, como Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, en situación de reserva activa, don Francisco Torres Eguibar.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

(Del «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 9 de agosto de 1984.—Disposición 17.729.)

#### ORDENES

##### SUBSECRETARIA DE DEFENSA

##### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Orden Ministerial número 46/1984, de 31 de julio, por la que se organiza en la Colonia Infantil «General Varela», en Quintana del Puente (Palencia), una Sección Preparatoria para Ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales.

Dentro del ámbito de la Acción Social que se desarrolla en el Ejército, la

necesidad de poder proporcionar centros de enseñanza, de distintos niveles escolares, a los hijos de Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Asimilados a estos empleos, Clase de Tropa y Personal Civil Funcionario al Servicio de la Administración Militar, que ha dado lugar a la creación del conjunto de aquéllos que actualmente se hallan en funcionamiento, hace que ahora se trate de dar solución adecuada a quienes aspiren a ingresar en la Academia General Básica de Suboficiales.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Dependiente de la Delegación de Acción Social del Ejér-

cito, se organizará una Sección Preparatoria para Ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales, en la Colonia Infantil «General Varela», en Quintana del Puente (Palencia).

Artículo segundo.—Queda facultada la Delegación de Acción Social del Ejército, para dictar las normas, instrucciones y órdenes complementarias que se consideren precisas para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden.

Madrid, 31 de julio de 1984.

SERRA SERRA

**MANDO DE PERSONAL****DIRECCION DE PERSONAL****ESCALAS****Orden Ministerial 523/02313/84.—**

Aprobado el Curso de Perfeccionamiento dispuesto en la Orden ministerial número 522/01447/83, de 25 de mayo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 64), y por tener cumplidas las condiciones exigidas en el artículo 8.º del Decreto de 6 de diciembre de 1941 («B. O. del Ministerio del Aire» número 152), se concede el ingreso en la Escala Activa del Arma de Aviación (Escala del Aire), con el empleo de Teniente y antigüedad de 7 del actual, a los Tenientes de Complemento (Escala del Aire) que se relacionan, pasando a colocarse en la misma a continuación del de igual empleo, don Fernando Serrano Hidalgo, y causando baja en la Escala de procedencia.

Don José Luis García Cosmen, continúa en el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Antonio de Novales Vasco, de la 407 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, queda en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Don Francisco Javier Antón Nardiz, del Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire, queda en situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicho Centro hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**SITUACIONES****Orden Ministerial 523/02314/84.—**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 del presente mes, pasa a la situación de «Reserva activa», el Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, Grupo B), don Guillermo Quintanilla Sáenz, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, quedando afecto a dicha Agrupación.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02315/84.—**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 del presente mes, pasa a la situación de «Reserva activa», el Teniente Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo B), don Alberto Fuentes Serrano, de la Delegación de Acción Social, para la Residencia del Prat, quedando afecto al Mando de Personal.

Madrid, 9 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02316/84.—**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto núm. 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de agosto de 1984, pasa a la situación de «Reserva activa», el Capitán de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, Grupo «B», don Lorenzo Pastor Lorenzo, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, quedando afecto a dicho Mando.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02317/84.—**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto núm. 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 46) y en la Orden ministerial núm. 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 103), se concede el pase a la situación de «Excedencia voluntaria», a petición propia, el Capitán de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Eduardo Pamies Juez, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, quedando afecto al Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**ASCENSOS****Orden Ministerial 523/02318/84.—**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 27 de

julio último, al Teniente Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Angel Martínez Plaza, Agregado de Defensa (Militar, Naval y Aéreo) a las Embajadas de España en Venezuela, República Dominicana y Panamá, quedando en situación de «Disponible forzoso» y agregado a su actual destino hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02319/84.—**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 3 de agosto de 1984, al Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, don Eugenio Fondón Alvarez, continuando en el 406 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 4 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02320/84.—**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 5 de agosto de 1984, al Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, don Ismael Fernández Durán, continuando en el Ala de Alerta y Control.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02321/84.—**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de agosto de 1955 («B. O. del Ministerio del Aire» número 100), y por reunir las condiciones que determina el artículo 8.º del Decreto de 6 de diciembre de 1941 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 152), se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 1.º del actual, al Alférez de Complemento (Escala del Aire), don Ignacio Ramón Arnáu Guía, continuando en el Ala núm. 35.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**DESTINOS****Orden Ministerial 523/02322/84.—**

Se confirma en el Estado Mayor del Aire, como Diplomado en Investigación Militar Operativa, al Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, don Fernando Virseda González.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02323/84.—**

Por reorganización, pasan destinados a la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa los Jefes y Oficial de este Ejército que se relacionan:

**ARMA DE AVIACION****Escala del Aire**

Comandante don Joaquín Adsuar Mazón, del Servicio de Normalización de la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Política de Defensa.

**Escala de Tropas y Servicios**

Coronel don Joaquín Gosálbez Verdú, de la Subsecretaría de Política de Defensa.

**CUERPO DE INGENIEROS  
AERONAUTICOS****Escala de Ingenieros Aeronáuticos**

Teniente Coronel don Jesús Domingo Palacios, de la Subsecretaría de Defensa.

**Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares  
del Aire**

Capitán Auxiliar don Rafael Naranjo Martín, de la Subsecretaría de Política de Defensa (Secretaría General y Técnica).

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02324/84.—**

Para cubrir vacante de Libre designación, anunciada por Orden ministerial 523/01582/84, de 5 de junio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 68), pasa destinado a la Pagaduría Centralizada de la «Reserva Activa», con carácter voluntario, el Capitán Auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, en situación de «Reserva activa», don Estanislao Abellán

Agius, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02325/84.—**

Para cubrir vacante (L) anunciada por Orden ministerial núm. 523/01904/84, de 3 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 80), pasa destinado, con carácter voluntario, al Servicio Central de Emisiones Radioeléctricas (CO-NEMRAD), (e), el Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, don Antonio Bahamon-de Diéguez, del Estado Mayor del Aire, quedando en la situación de «Supernumerario, destinos de carácter militar», de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo y Orden ministerial número 725/1980, de 29 de febrero («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 29).

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**RESERVA ACTIVA****Destinos****Orden Ministerial 523/02326/84.—**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial núm. 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 108), pasa destinado a la Secretaría de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, por el período de un año, el Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, en situación de «Reserva activa», don Guillermo Quintanilla Sáenz, afecto a dicha Agrupación.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**ASCENSOS****Orden Ministerial 523/02327/84.—**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Aviación, con antigüedad de 3 de agosto de 1984, al Subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Aviación, don Antonio Cascos Moreno, de la Escuela de Especialistas del Aire, quedando en la situación de «Disponi-

ble forzoso» y agregado a dicho Centro hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 4 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02328/84.—**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, con antigüedad de 5 de agosto de 1984, al Subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, don Vicente Eladio Tascón Gutiérrez, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, quedando en la situación de «Disponible forzoso» y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02329/84.—**

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 5 de agosto de 1984, al Sargento primero de la Escala de Suboficiales Mecánicos de Electrónica, don Juan Luis Rosa Merino, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del E. A., quedando en la situación de «Disponible forzoso» y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**DESTINOS****Orden Ministerial 523/02330/84.—**

Para cubrir vacante (L), pasa destinado a la Subsecretaría de Defensa el Subteniente de la Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía, don Jaime Sánchez Soto, del Estado Mayor de la Defensa.

Madrid, 9 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02331/84.—**

Para cubrir vacante (L) anunciadas por Orden ministerial núm. 523/01914/84,

de 3 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 80), pasan destinados, con carácter voluntario, a la 408 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, los Suboficiales que a continuación se relacionan:

**Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios**

Sargento primero don Manuel Cortijo Rodríguez, del Ala núm. 35.

**Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión**

Brigada don Federico Hurtado Sánchez, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del E. A.

**Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica**

Sargento don Jesús Alfonso Ambite Pareja, del Ala núm. 14.

Sargento don Manuel Díaz Romero, del Parque de Transmisiones.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02332/84.—**

Como consecuencia de la resolución favorable a Derecho de petición y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.4 de la Orden ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 10), pasa destinado a la Academia General del Aire, el Sargento primero de la Escala de Especialistas Operador de Alerta y Control, don Antonio Calero del Rey, del Ala de Alerta y Control.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**ASCENSOS**

**Orden Ministerial 523/02333/84.—**

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Sargento de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, con antigüedad de 29 de julio pasado, a los Cabos primeros del Arma de Aviación que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en la situación de «Disponible forzoso» y agregados a las Unidades que respectivamente también se indican, hasta que se les señale otro destino de plantilla:

José Alfonso Madrona Alcaraz, de la Academia General del Aire.

José Antonio Alburquerque Redero, del Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Aire.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**PERSONAL CIVIL**

**JUBILACIONES**

**Orden Ministerial 523/02334/84.—**

Por concurrir en el funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, con destino en la Agrupación del Cuartel General del Aire, don Emilio López Madrigal, las condiciones que para la jubilación determina el artículo 39.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles, aprobada por Decreto número 315/64, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 22), se le concede la «Jubilación por Incapacidad Física», a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, debiendo hacerse el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por la Dirección General de Gastos de Personal.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02335/84.—**

Por concurrir en el funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar, con destino en el Mando de Personal (Dirección de Enseñanza), doña Carmen Fernández Sáinz-Ezquerria, las condiciones que para la jubilación determina el artículo 39.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles, aprobada por Decreto núm. 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 22), se le concede la «Jubilación por Incapacidad Física», a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, debiendo hacerse el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por la Dirección General de Gastos de Personal.

Madrid, 9 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**SITUACIONES**

**Orden Ministerial 523/02336/84.—**

A petición de la interesada y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 56.1 del Reglamento de

Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar (Decreto 703/1976, de 5 de marzo, «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 49), se le concede el pase a la situación de «Excedencia voluntaria» a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar, doña Elena Carranza Pérez, con destino en Intervención del Aire.

Madrid, 8 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**Orden Ministerial 523/02337/84.—**

A petición de la interesada y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado B) del artículo 56.1 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar (Decreto 703/1976, de 5 de marzo, «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 49), se le concede el pase a la situación de «Excedencia voluntaria» a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar, doña María Almudena de Carlos Macho, con destino en la Dirección de Infraestructura Aérea.

Madrid, 9 de agosto de 1984.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,  
JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

**SENTENCIAS**

El «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 9 de agosto de 1984, en su página 23162, Disposición 17772, publica Orden 111/00822/1984, de 11 de abril, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 3 de octubre de 1983, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Antonio Sarasa Galpasoro, Capitán de Ingenieros Aeronáuticos.

**RECTIFICACION**

Padecido error en la inserción de la Orden ministerial 523/02291/84, de 19 julio, publicada en el «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 93, página 986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «D. Jesús López Díaz», debe decir: «D. Jesús López Díez».

«Servicio de Publicaciones». (Boletín Oficial e Índice Legislativo).

c./Princesa, 88, bajo.

Madrid - 8.